



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

2017 Año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
honor y gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/11/17 Hs. 16:15
Numero:	1453 Folios: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

Ushuaia, 1 de noviembre de 2017

SEÑORA SECRETARIA:

Solicito tenga a bien disponer el ingreso por mesa de entradas Legislación del proyecto que se adjunta a la presente; ello ante la urgencia de expresar, el Concejo Deliberante, un contundente rechazo a los anuncios efectuados en las últimas horas por el gobierno nacional que atacan la economía de Tierra del Fuego AelAS, y manifestar el acompañamiento a las gestiones que se diagramen para evitar que Nación implemente las medidas mencionadas.

[Signature]
Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

[Signature]
HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

[Signature]
Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

[Signature]
Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.

[Signature]
Silvio BOCCHICCHIO
Concejal
Concejo Deliberante Ushuaia

[Signature]
Tomás BERTOTTO
CONCEJAL
Bloque PRO

[Signature]
Tomás BERTOTTO
CONCEJAL
Bloque PRO

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas”



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

*"2017-Año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
honor y gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"*

COMUNICADO

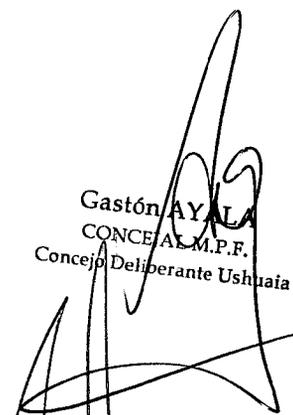
El Cuerpo de Concejales de la Ciudad de Ushuaia expresa la preocupación generada por los anuncios realizados por el Ministro de Hacienda de la Nación, Nicolás Dujovne, y manifiesta el contundente rechazo a la eliminación de los impuestos internos a televisores, monitores, celulares y otros productos similares que representarían un impacto negativo en el desarrollo económico y social de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Los concejales nos ponemos a disposición de la gobernadora Dra. Rosana Bertone para acompañar y ayudar en la defensa de la industria fueguina, de las fuentes laborales y de la economía de Tierra del Fuego AelAS.

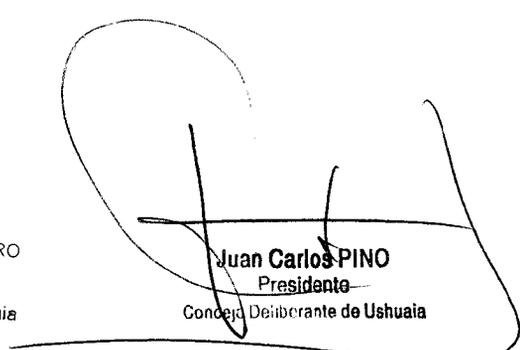
Nuestra preocupación y rechazo es un justo reclamo ante el gobierno nacional que avanza sobre lo que por derecho nos corresponde, como provincia geopolítica enmarcada en 1972 por la Ley 19.640 generadora de la población, de la industria y del trabajo.

Ante esta situación, llamamos a la unidad de todos los sectores sociales, políticos, sindicales, universitarios para que en forma conjunta avancemos en acciones necesarias en pos del bienestar y protección del pueblo fueguino.

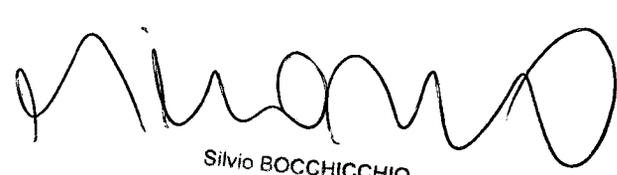
Ushuaia, 1 de noviembre de 2017.-


Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia


Lic. Ricardo GARRASANO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.


Silvio BOCCHICCHIO
Concejal
Concejo Deliberante Ushuaia

Tomás BERTOTTO
CONCEJAL
Bloque PRO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2017-Año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
honor y gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1°.- EXPRESAR el contundente rechazo a las medidas anunciadas por el Ministro de Hacienda de la Nación, Nicolás Dujovne, y la preocupación frente a la eliminación de los impuestos internos a televisores, monitores, celulares y otros productos similares por cuanto representarían un impacto negativo en el desarrollo económico y social de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

ARTÍCULO 2°.- EXPRESAR que el rechazo a las medidas anunciadas es un justo reclamo ante el gobierno nacional que pretende avanzar sobre lo que por derecho nos corresponde a los fueguinos, y como provincia geopolítica enmarcada en 1972 por la Ley 19.640, generadora de la población, de la industria y del trabajo.

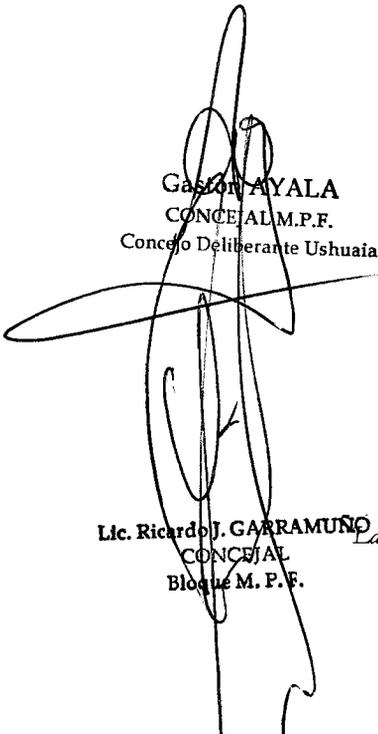
ARTÍCULO 3°.- MANIFESTAR la entera disposición y apoyo del Cuerpo de Concejales a las gestiones que realice la gobernadora Dra. Rosana Bertone para acompañar y ayudar en la defensa de la industria fueguina, de las fuentes laborales y de la economía de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.

ARTÍCULO 4°.- HACER un llamado a la unidad de todos los sectores sociales, políticos, sindicales, universitarios para que en forma conjunta avancemos en acciones necesarias en pos del bienestar y protección del pueblo fueguino.

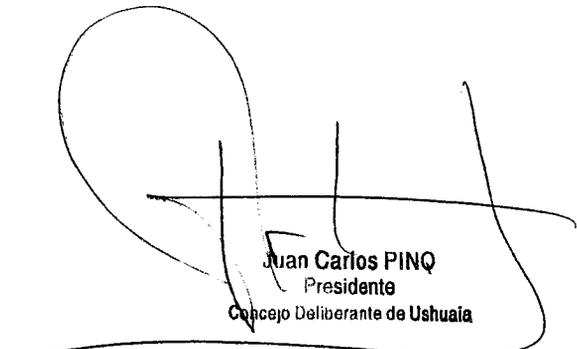
ARTÍCULO 5°.- DE FORMA.-

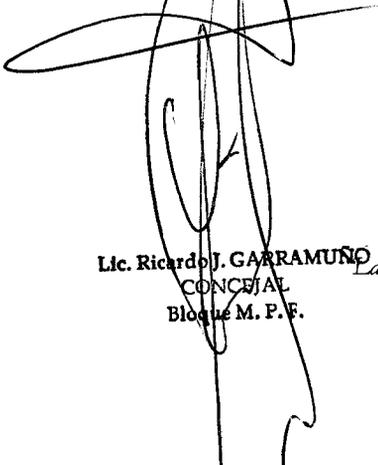
RESOLUCIÓN CD N° _____ /2017

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA:


Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia


Llc. Ricardo J. GARRAMUND
CONCEJAL
Bloque M. P. F.


Silvio BOCCHICCHIO
Concejal
Concejo Deliberante Ushuaia

Tomás BERTOTTO
CONCEJAL
Bloque PRO

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"